

Formato 1a Modificación

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Nombre y Clave del Proyecto	Tipo de proyecto	Fecha de Modificación	Titular de la Unidad	Lider de Proyecto
R110910 Campaña anual intensa	Modificación	12/11/20	Ing. René Miranda Jaimes	Mtro. Leobardo Javier Mendoza Castillo

Fuente de financiamiento	Presupuesto	Ampliación	Reducción	Presupuesto modificado	Fecha de inicio	Fecha de termino	¿Este proyecto tuvo recursos en el año anterior?	¿Tendra continuidad en el siguiente ejercicio?
INE	30,921,687		2,081,781	28,839,906	1/01/20	31/12/20	Si	Si

Definición del proyecto específico	
Objetivo estratégico 2016 - 2026	Garantizar el derecho a la identidad.
Proyecto estratégico 2016 - 2026	R Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales
Objetivo	Incrementar la capacidad de la infraestructura de módulos, para atender la demanda estacional de solicitudes de Credencial para Votar por la Campaña Anual Intensa 2020.
Alcance	Reforzar la infraestructura permanente de los Módulos de Atención Ciudadana, durante la Campaña Anual Intensa de septiembre a diciembre de 2020.
Justificación	Reforzar la estructura permanente de Módulos de Atención Ciudadana a través de los cuales el Instituto expide la Credencial para Votar y actualizar el Padrón Electoral.
Fundamento	Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos artículo 15
Atribución	Artículo 32, numeral 1. Inciso a) fracción III. Es atribución del Instituto: Formar el Padrón Electoral. Artículo 54, numeral 1, incisos b), c) y d). Son atribuciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores: formar el Padrón Electoral, expedir la credencial para votar y; revisar y actualizar anualmente el Padrón Electoral según lo dispuesto en el Título Primero del libro Cuarto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

